

PSUV cambia fecha a asambleas para postular candidatos tras reprogramación de elecciones

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) cambió la fecha a las asambleas comunales para postular a los candidatos a las elecciones regionales y parlamentarios. El anuncio se hizo horas después de que el Consejo Nacional Electoral reprograma para el 25 de mayo los mencionados comicios.

«Es fundamental informar a nuestra militancia y continuar el trabajo organizativo, de atención y fortalecimiento de nuestro partido», informó el PSUV en un comunicado que fue firmado por el vicepresidente de la organización, Pedro Infante.

Las asambleas estaban convocadas para este 22 y 23 de febrero. Tal Cual pudo conocer que para el proceso, a inicios de esta semana, jefes del sector público de la educación ordenaron que parroquialmente se presentará nombre para participar en el evento. Se pidió a maestros manejar el procedimiento de manera «discreta» y se les dejó claro que solo sería presentados si hacía falta. En el caso de las comunidades se pidió a los jefes de comunidad que realizarán las asambleas con un mínimo de 50 personas.

Este miércoles 19 de febrero, el Consejo Nacional Electoral (CNE) informó que las elecciones regionales y parlamentarias previstas para el 27 de abril fueron postergadas para el domingo 25 de mayo.

Según dijo el rector Elvis Amoroso, presidente del CNE, el Poder Electoral asumió esta decisión «a solicitud de los diversos actores de la vida democrática del país que han decidido participar en el proceso electoral».

En esos comicios se escogerán gobernadores, diputados de la Asamblea Nacional (AN) y de los Consejos Legislativos Estadales. Asimismo, el CNE señaló que la segunda vuelta consulta popular de proyectos comunales se realizará el 27 de abril. La primera consulta se celebró el 2 de febrero.

TALCUAL